UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

DECLARACION JURADA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS /2022 "*MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS SAN LORENZO-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA*", ID 414.733

Quien suscribe, Administrador del Contrato en el marco de la LCO /2022 "*MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS SAN LORENZO-AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA*", ID **414.733,** amparado en el Art. 4 de la Resolución 483/2021, en su Art. 4 EXCEPCIÓN que menciona:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Declaro bajo fe de juramento que es de vital importancia que se realice en forma anual el mantenimiento del sistema de detección de incendio, con lo cual se salvaguardaría la integridad de los usuarios del Hospital de Clínicas, y la realización de una prorroga afectaría seriamente al interés de los mismos, por lo tanto solicito la apertura del mencionado llamado.

San Lorenzo, 21 de junio de 2022

Lic. Neris Aguilar Rojas

Administrador

Hospital de Clínicas